901.376.413-0

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., Junio 03 de 2026

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Ciudad

Asunto: Presentación propuesta invitación pública Mínima Cuantía **IP-MEN-06-2026**

Nosotros los suscritos ADRIANA VICTORIA ARCINIEGAS CAMPOS de acuerdo con las condiciones que se estipulan en la invitación de mínima cuantía **IP-MEN-06-2026** hacemos la siguiente oferta seria e irrevocable para PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR QUE SON DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL O LOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA, CONTROL O CUSTODIA, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS DONADOS, EN COMODATO, ARRIENDO O ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD. y en caso de que nos sea aceptada nos comprometemos a expedir las garantías correspondientes en el tiempo determinado

Declaramos así mismo:

a. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta.

b. Que ninguna otra persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.

c. Que conocemos todos los documentos del proceso y manifestamos la aceptación y cumplimiento de las obligaciones, especificaciones y condiciones técnicas en ellos contenidas.

d. Que si se nos acepta la oferta nos comprometemos a efectuar los tramites a que haya lugar, y expedir y suscribir las garantías dentro de los términos señalados para ello.

e. Que hemos revisado las adendas y aceptamos su contenido.

f. Que conocemos el plazo establecido para la ejecución del contrato el cual se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecucón.

g. En caso de ser seleccionado por algun criterio de desemapte establecido en la Invitación Publica, me comprometo a mantener durante la ejecución del contrato la condición del criterio de desempate que me favorecio.

h. Que el valor total propuesto es el señalado en la platraforma Secop II.

i. Que autorizo al Ministerio de Educación Nacional a verificar toda la información incluida en la propuesta y a solicitar a las autoridades competentes o a los particulares correspondientes, información relacionada con el contenido de la misma.

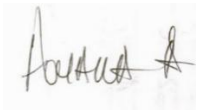
j. Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con el artículo 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en el numeral 7 del artículo 26 y en el artículo 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el numeral 1 del artículo 44 de la misma norma, así como también las establecidas en la Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015 y declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas ni tampoco la sociedad que represento.

k. Apoyamos las acciones del Estado colombiano y del Ministerio de Educación Nacional para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

l. En lo referente al compromiso anticorrupción, nos comprometemos a cumplir con todos y cada una de las manifestaciones que a continuación se relacionan: a) Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Ministerio de Educación Nacional para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública; b) No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación; c) Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero; d) Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección **IP-MEN-06-2026**; e) Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección **IP-MEN-06-2026** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia; f) Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores; y g) Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

m. Que nos comprometemos a cumplir con cada una de las especificaciones contenidas en el estudio previo y anexo técnico.

Atentamente



ADRIANA VICTORIA ARCINIEGAS CAMPOS
C.C. 53.098.145 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS
901.376.413-0
continentaldepartesyservicios@gmail.com